JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON

NIT: 1120357214-9

Régimen: No responsable de IVA

Persona Natural

CR 6 A 31 B 10 BRR PORVENIR, Granada, Meta, Colombia

Tel. 6648024

Email. jpcontador10@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764062685478 válida desde 2023-12-27 hasta 2024-06-27 rango desde FVE10 hasta FVE100.

Cliente: CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL
NIT : 822001020
Dirección: Calle 11 20 26, Cumaral, Meta, Colombia, CP 3208387775
Teléfono: 3208387775
Email: concejomunicipaldecumaral@gmail.com

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Fecha de Pago: 29/12/2023
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : **FVE10**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **17:42:24**
FECHA FIRMADO: **27/12/2023 17:42:27**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
27	12	2023	27	12	2023

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	HONORARIOS CONTADOR diciembre	WSD	1,00	$2.051.282,00				0,00	$2.051.282,00

Notas:

SON: (dos millones cincuenta y un mil doscientos ochenta y dos pesos)
CUFE: fe14e451c529fca9a6451097ee523482a52b28312cd46678dea6cf42c71bd4e02ba3d0d6bbf1f659ede7770538bae433

Subtotal:	$2.051.282,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$2.051.282,00

Firma Digital: Qf6PtOMioyXD9BPXHh9r62/PPvSLN6UimG3L82IqSFtgkfkTH4i6cwFaxfodiF2i oMloD5G7syHjHb48pABvZ0OrZQd7A5q6j+r0B1aexs6sYr5d3Y 1wm6Tc7lkslykB aKU0PTL6S0atDIRyqAZVwcmoqdCCecQczmuTR3tblbFscpZYvElbjBYv6tZ6QZIc CqkHiAvLDPLbF6d1Gh2KU2qAiLKw17Y3Q3I Ih2cNuozXM2Hlh52anpSa5TUYX88x iEvAGZ0+3HUovs0b8Uj9UtcyNa/oYdNfb3HRw7k9j9RyYARIxhSYA/p4PFgKerqb c3g3p5XJpyb5MaxgNXmy hw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

facturatech

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS –

LEY 1819 DE 2016 SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS NATURALES.

Yo, JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON con cedula de ciudadanía N°. 1.120.357.214 expedida en Granada (META), obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente del contrato CD-002-2023 objeto de esta declaración:

1. La Ley 1819 de 2016, estableció **para efectos tributarios de personas naturales,** el sistema de tributación cedular, a fin de determinar el impuesto según del origen de las rentas:

- **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
- **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).
- **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
- **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
- **Dividendos y participaciones**.

2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios: Manifiesto que SI_____ NO _X__ he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma a los Treinta (29) días del mes de diciembre de 2023.



FIRMA: _____
Nombre: JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON
Documento de Identificación: 1.120.357.214 expedida en Granada, Meta
Dirección: Calle 13#9-89 Granada- Meta.
Teléfono: 3133136008

Cumaral – Meta, 29 de diciembre de 2023

FECHA DE PRESENTACIÓN:	29 de diciembre de 2023
NUMERO DE INFORME:	Doce (12)
PERIODO DEL INFORME:	1 de diciembre al 29 de diciembre de 2023

Señor:
JOSE MISAEL TIBAVIJA CUTA
Presidente Concejo Municipal de Cumaral
Supervisor Contrato 002/2023

Asunto: Informe de Actividades No 12 de 2023
Periodo: No 1 de diciembre al 29 de diciembre de 2023

GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	**CONCEJO MUNCIPAL DE CUMARAL** **NIT: 822001020-4**
CONTRATISTA:	**JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON**
OBJETO DEL CONTRATO:	**“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA EL PROCESAMIENTO Y ELABORACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL, META”**
VALOR DEL CONTRATO:	**VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($24.000.000) MDA/CTE**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**ONCE (11) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**

Muy respetuosamente me permito rendir informe de las actividades realizadas en cumplimiento de la **CLÁUSULA SEXTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA ESPECÍFICAS** contrato No 002 de 2023, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de diciembre al 29 de diciembre de 2023.

1	Elaborar la información financiera y contable del Concejo Municipal de Cumaral-Meta	Se realiza la contabilización de los comprobantes del mes de diciembre 6 con registro de 6 comprobantes de egreso, 8 cdp. 8 rp y 12 obligacionesy pagos
2	Incluir las operaciones financieras y presupuestales en la contabilidad del Concejo Municipal de Cumaral-Meta incluyendo sus bienes y obligaciones.	Obligación ya presentada en el primer trimestre enero a marzo

3	Elaborar los estados financieros del Concejo Municipal de Cumaral-Meta en forma mensual, consolidando la información del Concejo con sus respectivas notas cuando sea requerido.	Se contabiliza la carpeta del mes de diciembre y se procede a elaborar los estados financieros a corte de 31 de diciembre del 2023, para cerrar la contabilidad del periodo gravable 2023.
4	Diligenciar los libros oficiales y auxiliares de contabilidad exigidos por la Contaduría General de la Nación.	En disposición para cumplir la presente obligación en el momento necesario.
5	Presentar los informes solicitados por la Contraloría General de la Republica en forma anual.	Obligación ya presentada en el mes de julio con plazo 28 de julio 2023.
6	Elaborar y/o diligenciar los formularios y/o documentos necesarios para el respectivo pago de los impuestos municipales y departamentales a cargo del Concejo Municipal de Cumaral-Meta a que haya lugar.	Se realiza la liquidación de la estampilla de turismo del mes de diciembre para pagar en diciembre el día 27 con base al contrato 01, 02, 05 y 06 del 2023
7	Consolidar y elaborar la información exógena ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN – de la vigencia respectiva en cumplimiento de las obligaciones del Concejo Municipal de Cumaral-Meta.	El día 16 de mayo se presentó la información exógena a la DIAN con el formato 1001 de pagos y 2276 de nómina con base en el periodo anterior esta información se presentó dentro de los tiempos establecidos por la DIAN. Obligación ya presentada.
8	Proyectar las liquidaciones que se requieran por parte del Concejo Municipal de Cumaral-Meta.	Se apoya a la secretaria general para elaborar el PAC con las respectivas liquidaciones de seguridad social pertinentes correspondientes al mes de diciembre de 2023. Se realiza y se contabiliza la liquidación de la secretaria general del concejo con base en el salario devengado año 2023.
9	Consolidar y presentar el informe de ejecución presupuestal del Concejo Municipal de Cumaral-Meta de forma bimensual durante la vigencia 2023.	Se contabiliza la carpeta del mes de diciembre para dar inicio a la elaboración del informe de ejecución de ingresos y gastos que se presenta a la alcaldía municipal el día 30 de diciembre de 2023.
10	El contratista deberá rendir los informes contables en las fechas previstas por los entes de control	Se contabiliza la carpeta del mes de diciembre para dar inicio a la elaboración del informe de ejecución de

	que lo soliciten e informar a la Entidad contratante los cambios que deban realizarse para el buen desempeño de la función y la implementación de los formatos que exijan los entes de control.	Ingresos y gastos que se presenta a la alcaldía municipal durante el día 30 del mes de diciembre de 2023.
11	Hacer las observaciones de los ajustes contables para la presentación adecuada de dicha información de considerarse necesario.	Se realiza las observaciones finales en la carpeta contable del mes de diciembre para cerrar la carpeta del periodo 2023.
12	Realizar el cargue total de la información requerida por la plataforma SIA CONTRALORIA y sus anexos.	Se realizó el cargue de la información correspondiente al mes de diciembre en el formato F06 en cual se registra los ingresos y gastos del mes. Obligación ejecutada el 29 de diciembre de 2023
13	Asesorar permanentemente al PRESIDENTE DEL CONCEJO Municipal sobre materias contable, financiera y tributaria.	Se brindó asesoría de manera permanente cuando lo fue requerido. Se asesora en la elaboración del contrato de realización de cuadro del concejo municipal y la tablade archivo.
14	Crear y reclasificar cuentas y/o subcuenta según catálogo general Público.	La presente obligación fue ejecutada en el mes de enero 2023, mediante la clasificación de cuentas en el sistema contable prosoft con base en el plan de cuentas de la AGR
15	Realizar la parametrización de códigos contables enlazándolos con presupuesto.	Se alimenta los formatos presupuestales de SIA contraloría cada mes en los primeros 5 días del mes de diciembre de 2023
16	Cruzar información contable con presupuesto	n/a
17	Hacerse responsable de la firma digital de la DIAN.	La firma electrónica en la página de la dian ya se realizó en el mes de enero por ende la actividad no corresponde a este periodo.
18	Liquidad presentar y firmar la Retención en la Fuente Mensualmente ante la página de la DIAN cuando haya lugar.	Se realiza la liquidación de retención en la fuente con base en el contrato 05 y 06 la cual se presenta ante la Dian el día 29 y se realiza el respectivo pago.
19	Garantizar que la prestación del servicio profesional como contador se realice a través de un software financiero, el cual no generará costo adicional al concejo	Se realiza nuevamente, la prestación del servicio a través del software contable prosoft en el cual se lleva la

	Municipal de Cumaral-Meta. La licencia de uso deberá ser asumida exclusivamente por el contratista.	contabilidad del concejo durante el periodo 2023
20	Refrendar como contador público los estados financieros, especialmente el estado de actividad financiera, económica y social, el balance general, y los demás que soliciten o establezcan los órganos de control.	Se da inicio a la elaboración de información para la generación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.
21	Apoyar el proceso de conciliación, ajustes y modificaciones dentro del presupuesto de la vigencia 2023	Se realizó la conciliación bancaria del mes de noviembre 2023 con base en el extracto bancario que emite el banco agrario, los primeros 5 días del mes vencido. entidad en la cual el concejo municipal de Cumaral tiene su dinero depositado

Cordialmente,



JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON
C.C 1.120.357.214 de Granada.
E MAIL: jpcontador10@gmail.com
TEL: 3133136008

Cumaral Meta, 29 de diciembre del 2023

CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL

Lugar: Cumaral – Meta, diciembre de 2023

REF. **CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS COMO CONTRATISTA**
(Art 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente bajo la gravedad de juramento.

1. Nombre del prestador de del servicio: **JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON**
2. Identificación: 1.120.357.214
3. Régimen del impuesto de ventas al que pertenece: **SIMPLIFICADO**
4. Mes al que pertenece la simplificación 1 de diciembre al 29 de diciembre de 2023
5. Declaración de ingresos: **$ 2.051.282**
 Los servicios corresponden con los de una profesión liberal.
 Los servicios que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado.
 Los servicios son prestados de manera personal.
 Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal.
 Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el **art 329 de ET**.
6. Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondientes a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a la retención. Nº planilla MI PLANILLA: **73541500** Aporte Salud: $159.500 Aporte Pensión: $ 204.200, Aporte Riesgos: $ 6.700 correspondiente a los días del mes de diciembre de 2023.
7. Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social de salud y pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato material del pago sujeto a la retención.
8. Solicito que se practiqué una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el artículo 1 del Decreto 99 de 2013. La cual será por valor de: **CERO (0)**



Firma:
Nombre: **JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON**
C.C 1.120.357.214 de Granada- Meta

CERTIFICADO

PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL
Ciudad

Yo, JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.120.357.214 expedida en Granada-Meta, por medio del presente escrito certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de Aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social (SALUD, PENSION Y RIESGOS) corresponden a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios de Contador Público suscrito con el Concejo Municipal de Cumaral, N° CD-002 del año 2023, materia del presente pago sujeto de retención.

Igualmente, certifico bajo gravedad de juramento que la planilla del pago a la Seguridad Social con N° **73541500** de diciembre de 2023, la he presentado en las siguientes entidades donde actualmente presto servicios, así:

1. Concejo Municipal de Cumaral

Esta certificación forma parte integral de la cuenta de cobro del 01 al 29 de diciembre de 2023, presentada al Concejo Municipal de Cumaral-Meta, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.



FIRMA: _____
Nombre: JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON
Documento de Identificación: 1.120.357.214 Granada, Meta
Dirección: Calle 13#9-89 Granada-Meta
Teléfono: 3133136008

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1120357214	JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON	CALLE 14 N 14 10 CENTRO	6501458	innovangranada@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	GRANADA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	26/12/2023	73541500	$370.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	159.500	0		0		0	0	0	0	159.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	204.200	0	0	0	0	0	0		204.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.700				6.700	0	0	6.700			67	6.700	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	159.500	159.500
Pensión	1	204.200	204.200
Riesgos Laborales	1	6.700	6.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	370.400	370.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1120357214	JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON	CALLE 14 N 14 10 CENTRO	6501458	innovangranada@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		META	GRANADA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-12	I	26/12/2023	73541500	$370.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1120357214	PATIÑO ALARCON JIMY FERNANDO	57	0			N																	25-14	1.276.000	204.200	0	0	0	0	EPS037	1.276.000	159.500	14-11	1.276.000	1	6.700		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información